

**JUNTA DE ANDALUCÍA****Consejería de Economía, Innovación y Ciencia  
Delegación Provincial de Córdoba**

Núm. 806/2011

Ref. Expediente A.T. 5/2011 (R.E. Libex 1332)

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de instalación eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Central Eléctrica San Francisco, S.L., con domicilio en C/ Mártires 2, de Villanueva del Duque (Córdoba).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Paraje El Ochavillo del término municipal de Alcaracejos (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Dar servicio en baja tensión a las instalaciones existentes en las inmediaciones.

d) Características principales: Línea eléctrica aérea de media tensión a 20 kv, de 100 m. de longitud y Centro de Transformación de tipo intemperie de 50 kVA.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, sita en calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 17 de enero de 2011.- La Delegada Provincial, Carmen Prieto Sánchez.